



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 4 de febrero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 22 de diciembre de 2020, por la que se formuló la declaración de impacto ambiental y se otorgó la Autorización Ambiental Integrada de una explotación porcina de cebo hasta 6144 plazas (486,24 UGM), en el polígono 101, parcela 554, del término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y promovida Julia Garde García. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2025/13249).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/13249.
- Titular: Julia Garde Garcia.
- Municipios afectados: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
- Descripción: 02E - Modificación puntual AAI 2019/2742.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV2X25J242VMBSPHREG.

Zaragoza, 20 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.